

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 8 de febrero de 2017. Comienzo: 18:00 h – Final: 21:20h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIA: D^a M. Ángeles Villodres González

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<p>En representación de las AAVV</p> <p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p> <p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González</p> <p>A.VV. La Unidad El trébol- Las Calesas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano <input type="checkbox"/> Suplente: D^a Carmen Álvarez García</p>	<p>En representación de otras Entidades Ciudadanas</p> <p>Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p> <p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p> <p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:</p>
--	---

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 20:12:31 06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	1/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ=			

En representación de los Grupos Políticos**PP**

D. Carlos Leo Ramírez
 Suplente: D. Gema Granadilla García

D. Carlos Páramo León
 Suplente: D. Andrés Galán Cabeza

PARTICIPA SEVILLA

D^a Olga Negrón Rojas
 Suplente: D^a Encarnación Herrera Tejero

D. Ricardo López Fernández
 Suplente: D. José Galindo Sánchez

CIUDADANOS

D. Antonio Jesús Delgado Becerra
 Suplente: D^a. Macarena Vázquez Reyes

PSOE

D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D^a Pedro Días Fernández

D. Carmen Morales Muriel
 Suplente: D^a. Rocío García García.

D. Alejandro Randado Díaz
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

D^a. Ana Rueda Morey
 Suplente: D^a. Eva Contreras Cáceres

D. Iván Ramz García
 Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán

IU

D^a. Esther Narváez Domínguez
 Suplente: D^a Olga García González

El Presidente agradece la asistencia a los presentes

ORDEN DEL DÍA**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR de 18 de ENERO de 2016**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta.

M^a Carmen Belmonte Núñez expone que no consta su asistencia el Pleno.

No haciéndose ninguna otra observación, se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El Sr. Presidente informa de las propuestas que han sido llevadas por cada uno de los grupos políticos al Pleno de la Corporación desde la pasada JMD. (Se adjunta en información anexa que facilita la Presidencia).

A. En cuanto a las visitas y reuniones mantenidas con distintas entidades se encuentran las siguientes:

- Unidad de Promoción de la Salud
- Asociación de Vecinos Al-Quivir
- Reuniones para ver la evolución de las obras en el Distrito (C/ Águila Perdicera, Mobiliario Urbano, CEIP Juan XXIII...)
- Asistencia a la Asamblea de Mayores de Palmete
- Cáritas, con motivo del Día Mundial de la Paz
- Comunidad China con motivo de la celebración del Año Nuevo Chino

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==			

B. Actividades

- Asistencia al Taller de peluquería del Centro Diamantino García
- Baldeo del CEIP Emilio Prados
- Recogida de naranjas por Lipasam hasta que se proceda a su recogida por Parques y Jardines
- Poda de arbolado en centros educativos por Parques y Jardines.
- Intervención de bomberos en muro de Padre Pío
- Intervenciones en diferentes acerados y calzadas
- Poda y mantenimiento en Palmete y Parque Garrido Márquez
- Reparación de señales en el Distrito

C. En cuanto a las obras, destaca las siguientes intervenciones:

- Hormigonado en CEIP Juan XXIII y renovación de fuente de agua potable
- Instalación de mobiliario urbano
- Intervención en Parque Infantil de Águila Perdicera
- Plantación de alcorques en diferentes calles del Distrito, comenzando por San Juan de la Cruz y Federico Mayo Gayarre
- Colocación de banderas en la sede de la Policía Local
- Reposición de marquesinas
- Reposición de papeleras en Rochelambert

Se abre un turno con las siguientes intervenciones:

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- en la marquesina de San José de Palmete aún faltan cristales. Solicita que se revise el pintado de marcas viales, puesto que se ha hecho como años atrás, dejando dos líneas continuas.

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- pregunta por las subvenciones en especie y de gastos de funcionamiento y su gestión durante el año 2016. El Sr. Presidente explica el procedimiento legal y su tramitación por el Distrito.

María Alonso (AMPA Surco).- comenta que en el Consejo Escolar Municipal se ha introducido como novedad la inclusión del tema de comedor escolar. Así, a partir de septiembre queda abierto el plazo para padres que demuestren que no trabajan y no pueden atender a sus hijos durante ese tiempo.

3º.- PROPUESTAS DE ACUERDO.

3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de Asociación Cultural y Social Unidos por los Palmetes para que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al área competente a que lleve a cabo iniciativas en favor del comercio de proximidad de San José de Palmete y la Doctora Este, por las que se fomente el consumo de productos de las tiendas de nuestros barrios.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==			

Se abre un turno en explicación de voto con las siguientes intervenciones:

Eduardo Mesa (Grupo Socialista).- el Distrito ha hecho actividades en Navidad dentro de las Plazas de Abasto para fomentar el comercio y se promueve el asociacionismo entre los pequeños comerciantes.

3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la AVV Su Eminencia para Se contacte con la empresa correspondiente, para que cambie de ubicación los postes (En la calle Arzobispo Don Nuño existe un poste y esquina con Ingeniero la Cierva) por ser un obstáculo en la acera, impidiendo el tránsito normal de las personas.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- opina que es un tema que debería tenerse resuelto desde el Distrito.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de la ACC EL PEQUEÑO COSTALERO para que se rellenen los alcorques de la calle Huerta del Águila con piedras de canto u otro material que estimen los técnico.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de la ACC EL PEQUEÑO COSTALERO para que se coloque un paso de peatones en la c/ 8 de marzo esquina Pruna.

Eduardo Mesa (Grupo Socialista).- propone transaccional consistente en incluir también la remodelación del semáforo.
Se acepta por el proponente.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. José Díaz Martínez en representación de la Intercomunidad Los Prunos, Huerta del Águila. Para que se rellenen de hormigón como se hizo con otras zonas la escalera de bajada desde el parque de la plata hacia las Águilas.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyFZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyFZSQ==			

3.6.-Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recreativa 3ª Edad San José de Palmete Doctora para que se inste a la delegación competente a que proceda a la retirada de elementos no autorizados ni homologados oficialmente, tales como bidones o maceteros, colocados indebidamente en las calles de San José de Palmete y la Doctora Este.

María Alonso (AMPA Surco).- opina que se trata de una cuestión entre vecinos.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

Sr. Presidente.- volverá a insistir a insistir a Policía y a Movilidad.

3.7.-Propuesta de acuerdo que presenta Dª. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO Que este distrito visite el centro junto al AMPA el centro San José de Palmete, para ver de primera mano lo que se ha expuesto y se establezca un plan de actuación de manera urgente para proceder a la reparación de la cubierta del colegio así como a la reparación o cambio del suelo de la zona donde están los juegos; que se enlose o se embaldose el patio de infantil y se cambien los WC por otros adaptados a las edades de sus usuarios y para ello pedimos que el distrito se reúna junto con la dirección del centro y su AMPA lo antes posible para ver por un lado que proporción del terreno es exactamente la del patio de infantil, cuantos aseos habría que cambiar y determinar cómo y cuándo se realizaría dicha actuación a fin de velar por la seguridad y salud de los niños y niñas.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- en su opinión la propuesta se queda corta, dado que se acumula más de un metro de agua antes de llegar a la puerta y eso requiere una solución urgente.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

Sr. Presidente.- desde la Dirección del Distrito se recoge la propuesta. Dentro de los recursos del distrito este año se va a priorizar el CEIP Victoria Díez pero no dejarán de lado San José de Palmete.

3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se proceda a la construcción de una cubierta en el patio del CEIP Juan de la Cueva.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==			

3.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se incluya en el artículo 28 de la Ordenanza Municipal para la Accesibilidad Universal, la obligación del personal de los servicios públicos de prestar la ayuda necesaria a las personas con discapacidad, utilizando los medios técnicos o personales de que disponga sin restricción, con la única salvedad de imposibilidad de riesgo para su integridad física suya o del discapacitado, cuestión que deberá estar acreditada de manera fehaciente.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- plantea dudas acerca de la ayuda que pueda prestar el conductor de TUSSAM

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- primero debe regularse la actuación del conductor, que no puede abandonar el autobús alegremente. Por otro lado, la rampa manual puede accionarla cualquier usuario.

Olga Negrón (Grupo Participa Sevilla).- se remite a lo dicho por Alberto y opina que debería revisarse, de manera que, en general, haya una mayor accesibilidad.

Antonio J. Delgado (Grupo Ciudadanos).- se remite a lo anterior

Carlos Leo (Grupo Popular).- siempre se contará con el apoyo del grupo popular para temas de accesibilidad. Insta al Distrito a allanar los pasos de cebra.

Eduardo Mesa (Grupo Socialista).- opina que se trata de casos excepcionales.

Se abre un segundo turno con las siguientes intervenciones:

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- Palmete es excepcional y allí no puede bajarse el conductor del autobús.

Mª Carmen Belmonte Núñez (ACS Unidos por los Palmetes).- para hacer el cambio de turno el conductor se bajan del bus.

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- se trata de la responsabilidad del conductor, ya que la normativa dice que no puede bajarse con el autobús en marcha.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 2

A favor: 16

Olga Negrón (Grupo Participa Sevilla).- no puede votar a favor de una propuesta que parece que se trata de un tema amplio que hay que discutir en profundidad.

Sr. Presidente.- el Defensor del Pueblo conmina a que en la feria de mejore la accesibilidad de las casetas. Se ha avanzado en este tema, pero aún quedan cosas por hacer. Tiene que quedar clara la regulación porque hay veces que hay colisión de derechos.

3.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Carlos Leo por el Grupo P.P. que la Delegación del Distrito Cerro-Amate ponga en marcha mediante recursos propios

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	6/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ=			

programas destinados a prevenir el consumo de alcohol y sustancias estupefacientes en menores y jóvenes, a desarrollar preferentemente por las tardes. Que se implique a todas las organizaciones sociales, así como asociaciones de madres y padres de alumnos del Distrito Cerro-Amate en la planificación y desarrollo de estos programas.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- los padres son los primeros que deben implicarse.

María Alonso (AMPA Surco).- alguien que realiza propuestas como ésta debe promover la escuela pública y quiere implicar a las AMPAS cuando la LOMCE les quita competencias. Hay que promover la implicación de los padres.

Mª Carmen Belmonte Núñez (ACS Unidos por los Palmetes).- la Delegación de Educación del Ayuntamiento también promueve este tipo de talleres, pero los padres asisten poco.

Olga Negrón (Grupo Participa Sevilla).- los padres no son los únicos responsables y la sociedad no puede ser ajena a eso. Opina que hay que poner el acento en los CEIP e IES.

Antonio J. Delgado (Grupo Ciudadanos).- todo influye: centros educativos, padres y madres, formas de vida, personalidad... no sólo es cuestión de talleres.

Alejandro Randado (Grupo Socialista).- dentro de su límite presupuestario el Distrito ha llevado a cabo con varias entidades como Rompe tus Cadenas, Desal, Brotes...etc...actuaciones de tipo lúdico con fines educativos.

Solicitan transaccional en el sentido de que “El Distrito Cerro Amate impulse...”

Se abre un segundo turno con las siguientes intervenciones:

Carlos Leo (Grupo Popular).- pretenden implicar a todos los padres para ofrecerles pautas sobre lo que tienen que hacer según la situación. Han traído al Pleno una propuesta blanca, sin ánimo de hacer política. Está de acuerdo con que hay que implicar a todo el mundo, no sólo a los padres.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- en su barrio se imparten talleres a personas mayores. Suelen ir en torno al 8% de padres con hijos en edad escolar, el resto son abuelos.

Mª Carmen Belmonte Núñez (ACS Unidos por los Palmetes).- si el grupo popular está de acuerdo con la implicación de los padres, no puede estar de acuerdo con la LOMCE, que quita a los padres de los Consejos Escolares.

Olga Negrón (Grupo Participa Sevilla).- tanto PP como PSOE con sus reformas han tenido en contra a la comunidad educativa. La propuesta no puede ser blanca, porque se trata de un tema político. Celebra el pacto por la educación, pero entiende que hay que derogar la LOMCE y hacer otra norma con la comunidad educativa.

Antonio J. Delgado (Grupo Ciudadanos).- no pueden hacerse tantas reformas educativas.

Se acepta la enmienda del grupo socialista.

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ=			

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor:
UNANIMIDAD

3.11.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Carlos Páramo León por el Grupo P.P. para que el Sr. Delegado del Distrito Cerro-Amate convoque a la mayor brevedad posible, un Pleno Extraordinario monográfico sobre el grado de ejecución de los acuerdos aprobados por el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete).- está de acuerdo siempre y cuando se haga en Pleno ordinario y en ese sentido propone enmienda.

María Alonso (AMPA Surco).- está de acuerdo con que sea en Pleno ordinario

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia).- cree que antes debe hacerse los Plenos de AVRA y del IMD.

Antonio J. Delgado (Grupo Ciudadanos).- si se hace en Pleno ordinario opina que sería muy largo, se podría hacer un informe.

Sr. Presidente.- la idea de elaborar un informe y hacerlo llegar con anterioridad a los miembros del Pleno le parece viable.

Eduardo Mesa (Grupo Socialista).- si es en Pleno extraordinario votará en contra, porque en los ordinarios el delegado responde a preguntas y realiza el informe de Presidencia explicando todo lo que se hace desde el Distrito, así que opina que puede resolverse formulando preguntas.

Se abre un segundo turno con las siguientes intervenciones:

Olga Negrón (Grupo Participa Sevilla).- sea el Pleno ordinario o no, opina que debe ser el único punto del día a tratar por su extensión.

Antonio J. Delgado (Grupo Ciudadanos).- hay veces que desconoce en qué quedan las propuestas que se aprueban. Cree que si se hace un informe y se envía será mejor.

Carlos Páramo (Grupo Popular).- pedir el Pleno extraordinario es para que puedan tratarse todos estos temas, aunque aceptan la enmienda.

Carlos Leo (Grupo Popular).- debería ser un Pleno ordinario en el que se incluya el nivel de ejecución de propuestas con la información suficiente para fiscalizar y para ser controlado por las entidades del Pleno.

VOTACIÓN
En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor:
UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbEYfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbEYfZSQ==			

Sr. Presidente.- la oposición está para fiscalizar al Gobierno y el Informe de Presidencia sirve para dar información vinculada a los acuerdos adoptados en el Pleno.

3.12.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra del Grupo Ciudadanos para que se revise el estado de la valla perimetral del CEIP Juan de la Cueva en su totalidad para hacer un mapa de daño. Que se reparen dichos daños lo antes posible.

María Alonso (AMPA Surco)- eso pasó en su CEIP antes de que se arreglara la valla.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

3.13.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra del Grupo Ciudadanos solicitando la instalación de un bolardo de seguridad que sirva como tope a la puerta del número 90 de la C/ Rafael de León que sirva de protección a los viandantes.

Diego J. Ángeles (ACR 3ª edad San José Palmete)- hay que saber si es privado o público. Sería mejor cambiar la puerta, porque el bolardo es peor para los viandantes.

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia)- se propone enmienda para ampliar a Bl. 4, 6, 8 y 10 de la misma calle.

Antonio J. Delgado (Grupo Ciudadanos)- se acepta la enmienda.

Carlos Leo (Grupo Popular)- hay una comunidad de propietarios, privada. Por otro lado, no existen bolardos de seguridad. No ve que sea viable poner un bolardo como tope y sugiere que sean los técnicos los que analicen qué medidas son más convenientes.

Eduardo Mesa (Grupo Socialista)- el nº 2 de la calle no lo solicita porque la puerta está metida hacia dentro. Duda si ese bolardo debe colocarlo el Ayuntamiento y piensa que puede ser un impedimento para los viandantes.

Se abre un segundo turno con las siguientes intervenciones:

Alberto Sobrino (AAVV Su Eminencia)- debe revisarlo un técnico, ya que cómo puede ser que sean viviendas construidas por la Junta de Andalucía y se permita que las puertas invadan el acerado público.

Carlos Leo (Grupo Popular)- propone la enmienda *“solicitar la valoración de un técnico del Ayuntamiento para ver la adecuación de la instalación de un elemento de seguridad en la Calle Rafael León y ver si es competencia del Ayuntamiento o no”*

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 1

A favor: 17

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	9/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ=			

El Sr. Presidente informa que se han presentado como urgentes dos propuestas:

A.- Propuesta del Grupo Izquierda Unida para que se recupere al menos el 50% de los puestos no cubiertos, es decir de 3 oficiales, 2 ayudante y 4 peones, CON CARÁCTER FIJO durante el presente mandato, para continuar en años sucesivos hasta la recuperación total de la plantilla de 26 trabajadores/as del parque así como completar el riego automatizado y la adquisición inmediata del coche cuba para dar riego donde la instalación no llega y reponer o adquirir los E.P.Is. y las herramientas y maquinarias obsoletas por su antigüedad.

Se somete a aprobación su admisión como urgente,

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

María Alonso (AMPA Surco).- también hacen falta peones de limpieza en los colegios, de manera que no pueden votar a favor de esta propuesta hasta que no se solucione ese tema.

Eduardo Mesa (Grupo Socialista).- se va a abstener

Carlos Leo (Grupo Popular).- la tasa de reposición ya es del 50%

Se someta a votación la propuesta con el siguiente resultado

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 9

A favor: 9

B.- Que se atiendan todas y cada una de las peticiones anteriormente citadas en relación a la situación del CEIP Valeriano Bécquer.

Se somete a aprobación su admisión como urgente,

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

María Alonso (AMPA Surco).- pide un plan integral en colegios de las zonas. También existen planes y obras desde otras administraciones como la Junta de Andalucía y pide que desde Edificios Municipales se considere como urgente y que se inste también al Ministerio por el tema de barreras arquitectónicas.

Se someta a votación la propuesta con el siguiente resultado

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor:

UNANIMIDAD

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	María Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==			

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- Ruego que presenta D^a. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO Que se inste a Edificio Municipales, la urgente reparación de las Farolas averiadas y el cambio por otras nuevas de las que estén deterioradas o inutilizables.

Sr. Presidente.- Así se hará

4.2.- Ruego que presenta D^a. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO Que se inste a PARQUES y JARDINES, la urgente colocación de las vallas para que quede de nuevo cerrado, no sin antes proceder a la limpieza de esta zona.

Sr. Presidente.- Así se hará

4.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo P.S.O.E. Que se proceda por parte del servicio municipal competente a solucionar el encharcamiento, que se produce por las aguas pluviales, junto al acceso del CEIP San José de Palmete, en el parque Francisco Garrido Márquez.

Sr. Presidente.- Así se hará

4.4.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo P.S.O.E. Que se reparen los desperfectos del acerado en la c/ Gorrión a la altura aproximada del nº 18.

Sr. Presidente.- Se enviará a Vía Pública

4.5.- Ruego que presenta D. Carlos Leo Ramírez por el Grupo Municipal P.P. que se realicen los trámites oportunos para solicitar a Emvisesa la adscripción e términos organizativos a la Delegación del Distrito Cerro Amate del local, propiedad de dicha empresa municipal, sito en la calle Rute 3 en el Barrio de La Negrilla, para que posteriormente este Distrito ceda a APICE su uso gratuito temporal para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de esta Entidad declarada de Utilidad Pública.

Carlos Leo (Grupo Popular).- cede la palabra a la Presidenta de APICE que manifiesta que quieren seguir prestando el servicio a las aproximadamente 150 familias que atienden. Son una entidad referente en atención a personas con epilepsia y por ello solicitan la cesión gratuita de un local en el que poder desarrollar la actividad.

Sr. Presidente.- se considerará. Cuando se reunió con ellos en calidad de Delegado de Bienestar Social ya él les comentó que existen dos posibles ubicaciones: una en calle Chucena y otra en Hacienda Forja XXI, que él va a visitar para hablar con ellos y ver si se les puede ceder el espacio.

4.6.- Ruego que presenta D. Antonio J. Delgado Becerra por el Grupo Municipal Ciudadanos para que mientras se disponga el arreglo necesario de la valla de las pistas deportivas de la AVV García Lorca, se coloquen vallas móviles de protección en las zonas de inminente riesgo.

Sr. Presidente.- seguirán trabajando en ello para ver quién es competente.

Código Seguro De Verificación:	+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+alL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==			

4.7.- Pregunta que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC El Pequeño Costalero. Respecto a la colocación provisional de macetones la calle Huerta del Águila junto al nº 13 ¿en qué situación se encuentra este acuerdo?

Sr. Presidente.- fue un acuerdo de Pleno de Febrero que se trasladó a Movilidad y ésta a la Gerencia de Urbanismo. En octubre, Movilidad preguntó las necesidades del Distrito y se reiteró esa intervención, también en Enero, a la Gerencia de Urbanismo.

4.8.- Pregunta que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recreativa 3ª Edad San José de Palmete Doctora. ¿Qué comunicaciones ha llevado a cabo el Distrito Cerro-Amate ante AVRA y Lipasam para que se proceda a la limpieza de los terrenos de la c/ Honestidad ¿¿Se ha recibido alguna respuesta desde estos organismos para conocer cuándo van a acceder a esta petición?

Sr. Presidente.- se han hecho gestiones ante AVRA y Gerencia de Urbanismo. En la última reunión mantenida, se puso de manifiesto que el concepto de conservación del solar difiere del de los vecinos. Se volverá a insistir.

4.9.- Pregunta que presenta D. Carlos Páramo León por el Grupo P.P ¿Ha realizado alguna gestión la Delegación del Distrito Cerro-Amate con la compañía Endesa-Sevillana para intentar solventar los problemas de cortes de suministro eléctrico en el Barrio del Cerro del Águila? ¿Se conoce la causa de estos problemas? ¿Va a arbitrase alguna medida para corregir estas deficiencias?

Sr. Presidente.- se han hecho gestiones con el Dpto. de atención al cliente. Es una empresa privada y no pueden dar información a quien no es titular del suministro, por lo que desde el Distrito no hay mucho margen de maniobra.

4.10.- Pregunta que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra el Grupo Municipal Ciudadanos ¿Se ha reunido ya la mesa sectorial que se anunció en este Pleno? ¿Cuál es la situación actual en la que se encuentra el Mercatemático?¿Se ha llegado a un acuerdo con los comerciantes legales para que puedan desarrollar su mercadillo los sábados?¿Qué medidas se han tomado o se van a tomar para separar a los vendedores legales de los que no lo son?¿Se ha instalado algún dispositivo de control para la detección de mercancías robadas que se pongan a la venta en dicho mercadillo?

Sra. Directora del Distrito.- la Comisión se ha reunido dos veces. No se diferencia entre vendedores legales o ilegales, sino que el mercado en sí es ilegal porque no está regulado. Mientras tanto decidió desmantelarse.

Sr. Presidente.- aún no está resuelto el tema porque no tienen cobertura legal.

El Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las 21:20 horas, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

El SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

D. Juan Manuel Flores Cordero

Dª Mª Ángeles Villodres González

Código Seguro De Verificación:	+aLL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	06/07/2017 20:12:31	
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	06/07/2017 14:25:23	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+aLL1tTJrgHClCbBEyfZSQ==			